



DECRETO N° 318

CHIGUAYANTE, 22 FEB. 2010

VISTOS : Decreto N° 226 de fecha 16 de febrero de 2007 que ratifica Modificación de contrato de fecha 08 de enero de 2007 de la propuesta pública N° 63/2005 “Concesión de áreas verdes año 2006” suscrito entre la I. Municipalidad de Chiguayante y la empresa Construcciones y Servicios Siglo Verde S.A.; Oficio N° 211 de fecha 15 de febrero de 2010 que ingresa garantía para caucionar la modificación del contrato; Modificación de Contrato de fecha 13 de febrero de 2010 suscrito entre la I. Municipalidad de Chiguayante y la empresa Construcciones y Servicios Siglo Verde S.A. y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :1.- Ratificase Modificación de Contrato de fecha 15 de febrero de 2010 de la propuesta Pública N° 63/2005 “Concesión de áreas verdes año 2006” suscrito entre la I. Municipalidad de Chiguayante y la empresa Construcciones y Servicios Siglo Verde S.A. por un aumento en el plazo de un año más a partir del 03 de enero del 2010.
2.- Impútase el monto de la modificación antes mencionada a la cuenta presupuestaria N° 22.08 “Servicios Generales” del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



TOMAS SOLIS NOVA
ALCALDE

TSN/LTS/JLZ/jsg

Distribución

- Alcaldía
- Dirección Jurídica
- Dirección de Aseo, Ornato y Medio Ambiente
- Dirección de Control
- Dirección de Finanzas
- Secretaría Comunal de Planificación.
- Secretaría Municipal
- Interesados

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO... 22/02... HORA... 10:45
FIRMA:.....